



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**PROVISIÓN DE EMPLEO
TÉCNICO JURÍDICO
OFICINA DE DEFENSA LABORAL SAN FELIPE**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 005-2024	1

MAYO 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/E0RG1A-259>

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Técnico Jurídico Oficina de Defensa Laboral San Felipe, Región de Valparaíso, regido por bases códigos CP 005-2024, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 005-2024, para el cargo de Técnico Jurídico Oficina de Defensa Laboral San Felipe.

La Evaluación fue realizada con fecha jueves 09 de mayo de 2024.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CAROLINA NOEMÍ ACEITUNO MARTÍNEZ	23	100%	20	APROBADO
MARION ALEXIA ESCOBAR MANRÍQUEZ	22	96%	20	APROBADO
GLORIA ANDREA BRANCHADELL SAAVEDRA	21	91%	20	APROBADO
JUAN FRANCISCO BALLADARES SOTO	20	87%	15	APROBADO
CATALINA ANDREA REBOLLEDO MORÁN	20	87%	15	APROBADO
NATALIA FRANCISCA PEÑA VIVANCO	20	87%	15	APROBADO
ISABEL ERMELINDA HEWITT VIVAR	20	87%	15	APROBADO
JUAN PABLO DONOSO ORTIZ	20	87%	15	APROBADO
LUIS HENRY FARIÁS VÁSQUEZ	20	87%	15	APROBADO
CAMILA FERNANDA VERGARA CERDA	20	87%	15	APROBADO
MARCELA DE LAS MERCEDES PÉREZ PINO	19	83%	15	APROBADO
NILTON SHENON ZIBETTI MOREIRA	17	74%	10	APROBADO
JONATHAN MAURICIO CASTRO VIDAL	17	74%	10	APROBADO
VALESKA ALEXANDRA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE	16	70%	0	REPROBADO
CLAUDIO LEONARDO SILVA REYES	16	70%	0	REPROBADO
MARÍA LORETTA DE LA LUZ NÚÑEZ NÚÑEZ	16	70%	0	REPROBADO
PAOLA ANDREA OROZCO CASTILLO	15	65%	0	REPROBADO
ALEJANDRA JEANNETTE HERNÁNDEZ SEREY	0	0%	0	REPROBADO (*)
ÁLVARO GONZALO SOTO SIERRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDRÉS ALEXIS SOLÍS SOTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGELA DENISSE GUEVARA FIGUEROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
AYLEEN DENISSE HERRERA MATURANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA VALENTINA VERA BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA ALEJANDRA LEÓN BERRÍOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CECILIA DEL PILAR AGUILERA ARANCIBIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CHRISTIAN MARTÍN HENRÍQUEZ ARÁNGUIZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIO JAVIER FREDES MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA ALEXANDRA DEL CARMEN VARAS GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN EDUARDO CAMPOS ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EORG1A-259>

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CYNTHIA VERÓNICA CERDA AVILÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
HÉCTOR ANDRÉS OÑATE VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO FELIPE QUEZADA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
IRELLA MARIAMATILDE JARA TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JENNY PAULA NÚÑEZ AGUIRRE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOCELYN ISOLINA VELÁSQUEZ OJEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULLIETT NORMA RAILEF LEPÍN	0	0%	0	REPROBADO (*)
KAROL BEATRIZ CRUZ GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
KISSY ALEJANDRA GALLARDO LUCERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
OCTAVIO JOSÉ OLIVARES SALINAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
OMAR LARENAS MANSILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAOLA ANDREA SOTO CONTRERAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIA ALEJANDRA DONOSO VERGARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SCARLETT ANDREA TORO MALDONADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESKA ORFELIA HIDALGO SOLÍS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VIVIAN SOLANGE CANDIA HERRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
YESENIA NATHALY VIDAL BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
46	13	33



3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases código CP 005-2024, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Técnico Jurídico otorgado por una institución reconocida por el Estado o bien, acreditar calidad de Egresado y/o Licenciado de la carrera de Derecho presentando el certificado correspondiente emitido por la Institución.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple vigente año 2024, que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Diplomado y/o Capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
LUIS HENRY FARIAS VÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MARION ALEXIA ESCOBAR MANRÍQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CAMILA FERNANDA VERGARA CERDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
CAROLINA NOEMÍ ACEITUNO MARTÍNEZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	Reprueba
CATALINA ANDREA REBOLLEDO MORÁN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
GLORIA ANDREA BRANCHADELL SAAVEDRA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
ISABEL ERMELINDA HEWITT VIVAR	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	SI	Reprueba
JONATHAN MAURICIO CASTRO VIDAL	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
JUAN FRANCISCO BALLADARES SOTO	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
JUAN PABLO DONOSO ORTIZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MARCELA DE LAS MERCEDES PÉREZ PINO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EORG1A-259>

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
NATALIA FRANCISCA PEÑA VIVANCO	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
NILTON SHENON ZIBETTI MOREIRA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba

(1) No adjunta certificado original de título o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Técnico Jurídico otorgado por una institución reconocida por el Estado ni acredita calidad de Egresado, Licenciado de la carrera de Derecho presentando el certificado correspondiente emitido por la Institución y/o título adjunto no corresponde al señalado en bases.

(2) No adjunta fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente y/o por un solo lado.

(3) No adjunta certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente, certificado es anterior al egreso y/o no especifica funciones. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

(4) No adjunta Certificado de Diplomado, capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo. y/o especialización no cumple lo señalado en bases.

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
13	2	11



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EORG1A-259>

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 005-2024. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo como: Legislación Laboral, Jurisdicción Laboral y tramitación judicial ante tribunales con competencia laboral.	Diplomado.	15	30	15
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	10		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	5		
Experiencia profesional	Experiencia Profesional en sector público y/o privado de al menos 1 año en funciones relacionadas con el perfil del cargo.	Posee más de 2 años de experiencia profesional.	15		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional.	12		
		Posee al menos 1 años de experiencia profesional.	10		
Experiencia profesional deseable	Experiencia profesional en el cargo en Corporaciones de Asistencia Judicial.	Posee más de 2 años de experiencia profesional.	5	5	1
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional.	3		
		Posee 1 año de Experiencia profesional.	1		



5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.2 de bases código CP 005-2024 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite experiencia profesional en sector público y/o privado de al menos 1 año en funciones relacionadas con las siguientes materias: Despido injustificado, Nulidad de despido, Cese de prestaciones, Desafuero sindical, Desafuero maternal, Accidentes de trabajo, Experiencia en modelos de atención y satisfacción de usuarios, el que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado
- b) Certificado que acredite experiencia profesional deseable en el cargo en Corporaciones de Asistencia Judicial, el que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.
- c) Certificado de Diplomado y/o Capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo tales como: Legislación Laboral, Jurisdicción Laboral y tramitación judicial ante tribunales con competencia laboral. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EORG1A-259>

Nombre completo	Diplomado. (15)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Posee más de 2 años de experiencia profesional. (15)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional. (12)	Posee al menos 1 año de experiencia profesional. (10)	Posee más de 2 años de experiencia profesional. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional. (3)	Posee 1 año de experiencia profesional. (1)	Puntaje	Resultado
LUIS HENRY FARÍAS VÁSQUEZ	0	0	5	15	0	0	0	3	0	23	Aprobado
MARION ALEXIA ESCOBAR MANRÍQUEZ	0	10	0	0	12	0	0	0	0	22	Aprobado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EORG1A-259>

6.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 005-2024:

1. LUIS HENRY FARIÁS VÁSQUEZ
2. MARION ALEXIA ESCOBAR MANRÍQUEZ

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
2	2	0

